

Carta abierta a la prensa

de Werner Mauss

3 de marzo de 2017

 de |  en |  es

Estimados Señores,

Me dirijo a ustedes con mi opinión personal en una carta abierta.

Medios de comunicación denuncian. Testigos son intimidados. Afectados son arrastrados a la luz pública, prejuizados y en última instancia difamados. Y con ellos en última instancia, su familia entera. Me surge la pregunta:

Juzgados o medios de comunicación: ¿Quién tiene la razón?

Son tiempos especiales, tiempos post-facto. Tiempos donde más y más el propósito parece justificar los medios. Tiempos, donde noticias falsas parecen ser más exitosas que el comunicado de hechos objetivos. Tiempos, donde cada vez más la opinión publicada y con ello la aparente opinión general es la medida de todas las cosas.

Los medios de comunicación contribuyen significativamente a la formación de la opinión general. Esto es al menos su noble cometido. Especialmente en el periodo previo a una

investigación o paralelo a un juicio, los medios de comunicación dan forma a la imagen de las partes o de un afectado. Todo el mundo se puede formar aun su supuesto propio juicio antes de una decisión administrativa o judicial, en última instancia un “veredicto del pueblo”. Protegidos por la Ley Fundamental, los medios de comunicación son denominados a menudo junto al poder judicial, legislativo y ejecutivo como el “cuarto poder” en el estado. ¿Pero con qué justificación?

Una búsqueda de respuestas utilizando el ejemplo del procedimiento contra mí, Werner Mauss.

En el „Banquillo de la Prensa“

Desde hace ahora 12 días de juicio estoy sentado en el banquillo de los acusados. La Audiencia Provincial de Bochum decidirá pronto si están de acuerdo con los alegatos presentados por la investigación fiscal contra mi persona. Hasta entonces yo soy considerado por la ley, sin lugar a dudas, inocente. El tribunal escuchó a varios testigos. En cada día del proceso estaban presentes los representantes de los medios de comunicación. El interés de los medios tenía diferentes grados, a excepción de un periódico: El Süddeutsche Zeitung.

El Süddeutsche Zeitung informa regularmente sobre el proceso. Reclama contribuir por sus supuestas revelaciones a la resolución del caso. Los periodistas de investigación Hans Leyendecker y Georg Mascolo eran en esto „Hombres de la primera hora“. Ellos informaron por primera vez del juicio en julio de 2016. Especialmente en el contexto de su mérito propio alrededor de la publicación de los „Panamá Papers“, no dejan ninguna duda, que mi posición y mis presentaciones en este proceso no son creíbles. Sin esperar el registro de mis pruebas, se mueve por adelantado el fondo fiduciario administrado por servicios secretos occidentales, en la

proximidad de la leyenda, descalificándolo en última instancia como una declaración encubridora.

Se fija la opinión a priori, personas implicadas son intencionadamente influenciadas mediante amenazas de publicación. Esto no dejó indiferentes a algunos testigos de la defensa. En vista de la amenaza de cobertura mediática sobre los mismos testigos y los numerosos artículos sobre mí, aparecieron lagunas de memoria. La supuesta ignorancia fue de repente la única manera para algunos testigos de no verse afectados ante la opinión pública y así escapar exitosamente de una cobertura negativa en el Süddeutsche Zeitung. ¿Quién puede culpar por esto a los testigos? Si testigos confirmaban ante la corte mi punto de vista, esto sin embargo no daba lugar a dudas sobre la culpabilidad anticipada y elaborada ampliamente de forma „periodística“. Precisamente esta ponderación desigual en el contexto de la cobertura informativa plantea dudas, si el Süddeutsche Zeitung quiere y puede informar a sus lectores objetivamente. Más bien, ¿podrían el Süddeutsche Zeitung y sus protagonistas periodísticos tener un interés propio en el presente proceso, que pone en peligro la objetividad periodística?

¿Es la cruzada personal de los periodistas Leyendecker y Mascolo una cortina de hu-mo?

Porque eran precisamente los mismos periodistas Leyendecker y Mascolo, quienes previamente se beneficiaron significativamente del Fondo Fiduciario planteado ante la Audiencia Provincial de Bochum.

Leyendecker recibió muchos premios entre otros por numerosos escándalos de corrupción descubiertos. Él fue



Entre amigos? Mascolo con los primeros comandantes del ELN y sus guerrilleros

asesor de Transparency International, escribe libros con títulos como: “La gran codicia – corrupción, carteles, viajes de placer: Por qué nuestra economía necesita una nueva moral.”¹ Una exigencia moral que el mismo apenas puede cumplir en este caso. Él debe saberlo, ya que el mismo es citado diciendo: “Que uno mantiene las manos limpias como periodista, no lo creo ni un segundo”². También Mascolo pretende examinar de forma investigativa la legitimidad de cada donación y, en virtud de sus posibilidades, señalar públicamente con el dedo levantado los flujos de dinero supuestamente dudosos, siempre siguiendo la pista de la obtención de beneficios personales.

Pero ¿no han aprovechado ambos fuertemente en este asunto? Hubo un viaje de aventura a expensas de los servicios secretos occidentales con ganancias garantizadas y obviamente sin ningún escrúpulo.

Leyendecker: Fuerza, Impulso y Rifle de asalto.

De 1992 a 1998 yo estaba trabajando en coordinación con la Cancillería Federal de Alemania (**Anexo 1**) en un proceso de paz entre la guerrilla del ELN y el gobierno colombiano del entonces presidente Ernesto Samper (**Anexo 2**). En 1995 la operación protegida por el secreto fue traicionada según Leyendecker por un funcionario del BND (servicio secreto de la República Federal de Alemania) a él. Por lo visto Leyendecker quiso publicar en aquel tiempo sus hallazgos sin tener en cuenta el proceso de paz. Esto habría significado el fin de los esfuerzos de paz alemanas.



Leyendecker: Comandante sin instrucción militar básica

En este apuro se llegó a un acuerdo entre Leyendecker, la entonces junta directiva del SPIEGEL y yo para llevar el equipo del SPIEGEL a un campamento del ELN. Asegurado por contrato, declararon que se abstendrían de publicaciones con respecto a mí (**Anexo 3**). A petición especial de Leyendecker también participaron en una segunda operación, concretamente la liberación de rehenes del ELN.

Los gastos de viaje en Colombia, especialmente los vuelos charter, charter de lanchas rápidas, gastos de pernoctación, personal de seguridad y alimentación, por un importe de entonces más de DM 380,000.00 para Leyendecker, Mascolo y su equipo, fueron financiados por el Fondo Fiduciario visto ahora en la Audiencia Provincial de Bochum. Yo supuse que Leyendecker, Mascolo y su equipo al menos se esforzaran para conseguir ellos mismos los permisos reglamentarios de trabajo y de rodaje para Colombia, especialmente para la filmación en el campamento de la guerrilla. Este no fue el caso. Para poder entrar con su equipamiento después de todo, Leyendecker, Mascolo y su equipo pagaron a los funcionarios de aduana y policías fronterizos a la entrada “bajo la mesa”. También este “pago bajo la mesa” negociado por ellos, Leyendecker me lo hizo desembolsar a mí.

El financiamiento completo del viaje en Colombia fue dado por hecho por Leyendecker y Mascolo. No abordaron la cuestión de una contribución propia. Los periodistas tampoco parecen haberse dado cuenta de la situación extremadamente peligrosa en la zona. Sólo cuando helicópteros de combate fuertemente armados – con ametralladoras en posición de tiro – se dirigieron hacia nosotros y nuestros acompañantes de la guerrilla a baja altura, se percataron de la gravedad de la situación. Siguiendo la orden de la guerrilla, saltamos a un campo de maíz y sólo así pudimos salvar nuestras vidas. Uno de los periodistas, que estaba tumbado a mi lado, temblaba y maldecía a la junta directiva del SPIEGEL y a sí mismo. Estaba literalmente marcado por el miedo de perder la vida. Otros

tenían que asumir la responsabilidad. Ellos actuaban y vivían del bolsillo ajeno como en el país de Jauja.

- Llamaban desde la selva a través del teléfono satélite tanto en privado como oficialmente. Todo esto a expensas de los servicios secretos occidentales.
- Cantaban, bailaban y tomaban cervezas con los guerrilleros. Todo esto a expensas de los servicios secretos occidentales.
- Estaban fascinados por las mujeres guerrilleras, de las que se ocupaban de manera especialmente “investigativa”. Todo esto a expensas de los servicios secretos occidentales.
- Incluso gastos menores en restaurantes por comidas y bebidas se dejaban pagar Leyen-decker, Mascolo y su equipo. Todo esto a expensas de los servicios secretos occidentales.
- El equipo me encargaba a mí el transporte de su material no autorizado a Alemania – otra vez sobre todo por miedo a los controles aduaneros molestos. Todo esto a expensas de los servicios secretos occidentales.
- Yo me ocupaba de su protección, financiado a expensas de los servicios secretos occidentales.



Leyendecker: ¿Escucha las señales? ¡A la batalla final!

El Süddeutsche Zeitung especula actualmente sobre los gastos de teléfono, los impuestos, el fraude fiscal. El lema de su jefe de departamento Leyendecker siempre fue: “Pensar de izquierda y vivir de derecha”.

¿Si uno se vuelve hacia la izquierda en Colombia, paga por eso en Alemania impuestos a la derecha?

¿Han pagado impuestos los periodistas Leyendecker y Mascolo por sus beneficios obtenidos? ¿Han recibido Leyendecker y Mascolo, quizás a través de contabilidad privada, honorarios especiales del SPIEGEL por este viaje?



Leyendecker: Conectado con la patria a través del satélite

Los mismos comandantes que estaban disponibles para el equipo del SPIEGEL en el campamento del ELN para entrevistas y llamadas de conferencia durante días enteros, hoy están en conversaciones de paz con el actual presidente de Colombia Santos. El actual Premio Nobel de la Paz estaba presente, cuando el acuerdo básico para la paz en Colombia fue cerrado el 15 de Julio de 1998 en el monasterio de Himmelspforten. La conferencia de entonces en Alemania fue preparada por mí durante años, con el apoyo de la Cancillería Federal y la Conferencia Episcopal alemana. Yo hice llegar personalmente por avión a negociadores decisivos desde el campamento de la guerrilla en la selva de Colombia a esta conferencia. También esto fue financiado, conforme a lo convenido, del Fondo Fiduciario de los servicios secretos occidentales.

Frente a la izquierdista ELN Leyendecker y su equipo querían ganar puntos entonces. Con la maleza de la selva fue erigido un escenario, donde una noche los periodistas, borrachos y con un entusiasmo sin fin, cantaron canciones obreras en honor a Rosa Luxemburg y Karl Liebknecht.

¿Desarma el llamado “periodismo de investigación” a la ley?

Una cobertura mediática que dibuja la imagen del afectado antes y durante un juicio de una forma unilateral, condena a este de antemano, no importa con qué resultado. Este es un peligro para nuestra sociedad y su fundamento constitucional.



¿Entre amigas? Leyendecker con mujeres guerrilleras

Sentencias se deben pronunciar exclusivamente por un tribunal independiente “en el nombre del pueblo”. Debe mantenerse para el tribunal la posibilidad de interrogar a testigos, que no han sido influenciados ni intimidados. Ningún tribunal aceptaría, si un participante del juicio influyera a un testigo de tal manera, como ocurrió en el caso del Süddeutsche Zeitung antes y durante mi procedimiento entero, tanto en los reportajes como incluso en los contactos directos establecidos con testigos importantes. Una cobertura informativa sobre estos contactos directos a testigos de descargo importantes fue prohibida también judicialmente a la Süddeutsche Zeitung y también al NDR y WDR, antes de que no hayan declarado estos testigos de la defensa en el procedimiento ante la Audiencia Provincial de Bochum (decisión de la Audiencia Provincial de Berlín del 22 de septiembre de 2016, número de registro 27 O 494/16). Mientras el NDR y WDR han reconocido esta resolución judicial, el Süddeutsche Zeitung no ha querido aceptarla.

Son los medios de comunicación que, mayoritariamente con razón, reivindican su tarea de reclamar transparencia y objetividad. No obstante, ellos mismos también deben medirse por estos baremos. El Süddeutsche Zeitung escribe en el asunto sobre Werner Mauss posiblemente en su propio interés. Ya no es (más) un medio de comunicación objetivo. Si fuera eso, habría revelado en su actual cobertura informativa que Werner Mauss ya les ha ganado en numerosos juicios y el Süddeutsche Zeitung tuvo que pagar incluso una multa inmensa, porque no se ve sujeto a las decisiones judiciales

(decisión de la Audiencia Provincial de Berlín del 17 de noviembre de 2016, número de registro 27 O 494/16 – reclamación ante el Tribunal Cameral pendiente). En este asunto el Süddeutsche Zeitung entretanto se considera obviamente por encima de la ley. ¿No se pisotea el Estado de Derecho aquí?

¿Y sus “puntas de lanza investigativas” Leyendecker y Mascolo?

Un juicio moral sobre ambos señores y sus roles en y después de Colombia se había formado en aquel tiempo Ida Mauss y lo había plasmado en una carta a Leyendecker (**Anexo 4**). Porque Leyendecker y Mascolo ni siquiera cumplieron el acuerdo forzado y publicaron material gráfico únicamente para su propio beneficio. Debe suponerse que Ida y yo pagamos por eso con meses adicionales de detención ilegal en Colombia. Una detención, de la cual no íbamos a salir vivos. Una detención, durante la cual nuestros hijos menores esperaban en vilo en casa, llenos de temor por sus padres. ¿Una detención, de la cual los periodistas de investigación se beneficiaron enormemente?

Más allá de la moral, o sea en este asunto, Leyendecker probablemente puede contestar el mismo, también porque él dijo una vez: “El debate sobre la corrupción en los medios de comunicación nunca se realizó correctamente. Se decía que los periodistas de motorismo y de viajes eran corruptos – y ahí terminó entonces el debate”³.

El debate sobre la moral de los medios de comunicación y sus protagonistas debe - especialmente en el mundo acelerado de hoy de las noticias online – mantenerse de forma intensa. Sobre todo, porque tales periodistas como Leyendecker y Mascolo pueden influir procesos judiciales y sus resultados y por lo tanto pueden destruir existencias – también de familias. ¡Este no puede ser el mandato constitucionalmente protegido

de un “pilar de nuestro estado”! ¿Periodismo o difamación?
¡La decisión es suya!

**“La difamación puede ser peor que el asesinato,
porque el afectado debe seguir viviendo bajo el peso
de la injusticia”.**

Atentamente,

Werner Mauss

¹ https://de.wikipedia.org/wiki/Hans_Leyendecker

² <http://pressefreiheit-in-deutschland.de/leyendecker-dass-man-als-journalist-saubere-haende-behaelt-glaube-ich-keine-sekunde-44762/>

³ <http://pressefreiheit-in-deutschland.de/leyendecker-dass-man-als-journalist-saubere-haende-behaelt-glaube-ich-keine-sekunde-44762/>

Anexos

[Anexo_1_Carta_Schmidbauer_a_Viceconsul_Connors_22_mayo_2001.pdf](#)

[Anexo_2_Carta_Ernesto_Samper_29_noviembre_2005.pdf](#)

[Anexo_3_Contrato_Spiegel_3_noviembre_1995.pdf](#)

[Anexo_4_Carta_Ida_Mauss_a_Sr_Leyendecker_29_octubre_1997.pdf](#)

Fotos



Mascolo: Saludos Amigos!



Leyendecker: ¿Siempre un ojo para lo esencial?



Leyendecker: ¿Orgullo y prejuicio?



Leyendecker: ¿Amigos? ¡Vamos a beber!



Mascolo: ¿Siempre con una visión clara?



Mascolo: Sentado a la
derecha, escuchando a
la izquierda

Leyendecker: Indiana
Jones bajo riesgo de su
vida en el Rio
Magdalena

[Startseite](#)

[Impressum](#)